

Compromiso 5.1: Formación de Empleados Públicos

Tema Formación					
Fechas de inicio y final del compromiso	Iniciado y hasta junio 2019				
Ministerio responsable	Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Dirección General de Gobernanza Pública, Dirección General de la Función Pública e Instituto Nacional de Administración Pública				
Otros actores	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; padding: 5px; vertical-align: top;">Gobierno</td> <td style="padding: 5px;">Ministerios de la Administración General del Estado, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px; vertical-align: top;">Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</td> <td style="padding: 5px;">Organizaciones de la Sociedad Civil, Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, Catedráticos, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, otros representantes de la sociedad civil.</td> </tr> </table>	Gobierno	Ministerios de la Administración General del Estado, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Organizaciones de la Sociedad Civil, Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, Catedráticos, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, otros representantes de la sociedad civil.
Gobierno	Ministerios de la Administración General del Estado, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).				
Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Organizaciones de la Sociedad Civil, Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas, Catedráticos, Asociaciones de Consumidores y Usuarios, otros representantes de la sociedad civil.				
Status quo o problema que se quiere resolver	Difundir una cultura basada en los principios del Gobierno Abierto entre los empleados públicos de las distintas Administraciones públicas es esencial para generar actitudes de transparencia y apertura de la Administración a los ciudadanos. Hasta ahora el foco de las acciones formativas se ha puesto en la transparencia, pero es necesario seguir reforzando las competencias de los diferentes perfiles de empleados públicos para poder desarrollar las líneas estratégicas del III Plan de Acción y dar cumplimiento a los objetivos en materia de Gobierno Abierto asumidos por España.				
Objetivo principal	<p>Formar a los empleados públicos en las bases conceptuales, valores, herramientas y estrategias de gobierno abierto.</p> <p>Capacitar y reforzar actitudes de los empleados públicos en su relación con los ciudadanos basadas en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración.</p> <p>Promover la interiorización de las obligaciones y compromisos de los empleados públicos en su relación con los ciudadanos.</p> <p>Aplicar criterios basados en el conocimiento de los valores del gobierno abierto a la selección de los nuevos empleados públicos.</p> <p>Mejorar la calidad de los servicios públicos.</p>				
Breve descripción del compromiso	<p>Se trata de la planificación y ejecución de actividades formativas dirigidas a los empleados públicos de los tres niveles de la Administración, incluyendo la formación de formadores en gobierno abierto de colectivos que actuarán como agentes del cambio en sus respectivas organizaciones, la elaboración de material didáctico a disposición de las Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y de las entidades locales, que permita emitir mensajes coherentes con los principios y valores del gobierno abierto. Contempla también el desarrollo de actividades formativas dirigidas a colectivos de funcionarios que desarrollan funciones con especial impacto en los ciudadanos y de los funcionarios en prácticas.</p> <p>Por otra parte, el compromiso incluye también una revisión de los programas que sirven de base para la selección de nuevos empleados públicos y la incorporación de contenidos sobre gobierno abierto, cuyo conocimiento se tomará en cuenta en los procesos de selección.</p>				
Desafío de OPG atendido por el compromiso	Aumento de la integridad pública, mejora de la calidad de los servicios.				

Relevancia	La formación dirigida a los empleados públicos va a impulsar, de manera decidida, la transparencia, rendición de cuentas y participación en el seno de la Administración al favorecer el que los servidores públicos tomen conciencia de estos principios, los impulsen y fomenten, tanto en su actividad diaria, como en relación con otras actividades relacionadas.		
Ambición	<p>Una de las asignaturas pendientes en la sociedad española es la formación en Administración en general y en Gobierno Abierto en particular. Este compromiso viene a cubrir las carencias detectadas en el propio seno de la Administración en lo que a entendimiento sobre el Gobierno Abierto se refiere: dar a conocer las posibilidades de participación y sus efectos, la transparencia o la rendición de cuentas; todo ello con el objetivo de tener un personal al servicio de los ciudadanos más concienciado y comprometido con los valores del Gobierno Abierto.</p> <p>Por lo tanto, esta medida, una vez implantada, tendrá efectos muy positivos en la Sociedad, en cuanto que mejorará la gestión de la transparencia a todos los niveles de la Administración lo que redundará un mejor servicio al ciudadano.</p>		
Metas Actividad con un producto verificable y fecha de finalización		Fecha de Inicio	Fecha Final
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de necesidades formativas: colectivos objeto de la intervención y objetivos de la formación 2. Diseño de la formación (contenido, formato y modalidad). 3. Diseño y desarrollo de recursos pedagógicos (guías y actividades). 4. Jornada de sensibilización para responsables de los Institutos de formación de empleados públicos de los tres niveles de Administración pública. 5. Ejecución de Actividades formativas (presenciales y en línea): <ol style="list-style-type: none"> a. Formación de formadores b. Formación de jóvenes funcionarios que participarán en el programa <i>Back to School</i>. c. Formación de responsables de unidades de planificación. d. Formación de personal de oficinas de atención al público e. Formación de responsables de redes sociales. f. Formación de directivos públicos. g. Formación de funcionarios en prácticas. h. Actividades formativas sobre Gobierno Abierto en el plan interadministrativo. 6. Formación en Gobierno Abierto en Centros de Formación de la Cooperación Española en Hispanoamérica. 7. Presentación del III Plan de Gobierno Abierto en el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). 		<p>Iniciado</p> <p>Iniciado</p> <p>Enero 2018</p> <p>Diciembre 2017</p> <p>Septiembre 2017</p> <p>Enero 2018</p> <p>Noviembre 2017</p> <p>Junio 2017</p>	<p>Septiembre 2017</p> <p>Diciembre 2017</p> <p>Febrero 2018</p> <p>Diciembre 2017</p> <p>Junio 2019</p> <p>Junio 2019</p> <p>Noviembre 2017</p> <p>Enero 2018</p>

8. Revisión de programas selectivos para el acceso a la función pública e incorporación de contenidos sobre gobierno abierto.	Junio 2017	Junio 2019
9. Tramitación de los Reales decretos anuales por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público.	Junio 2017	Junio 2019
10. Inclusión en el orden del día de la reunión de la Comisión de coordinación del empleo público para informar sobre actuaciones sobre procesos selectivos en la A.G.E. en relación con el gobierno abierto.	Julio 2018	Octubre 2018
11. Evaluación intermedia de la formación	Julio 2019	Octubre 2019
12. Evaluación final de la formación	Enero 2018	Junio 2019
13. Creación de una red de Alumni sobre Gobierno abierto.		